

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17090 *Resolución de 28 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 230, de 28 de noviembre de 2018 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 206, de 25 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Monitores de Museos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y perteneciente a la OEP de 2018.

– Una plaza de TAE perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y perteneciente a la OEP de 2018.

– Doce plazas de Bomberos-Conductores Especialistas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición en promoción interna y perteneciente a la OEP de 2018.

– Cuatro plazas de Oficial 1.º Albañil, como personal laboral fijo, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y perteneciente a la OEP de 2018.

– Una plaza de Oficial Electricista, como personal laboral fijo, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y perteneciente a la OEP de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares señalados en las referidas bases.

Andújar, 28 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Francisco Huertas Delgado.